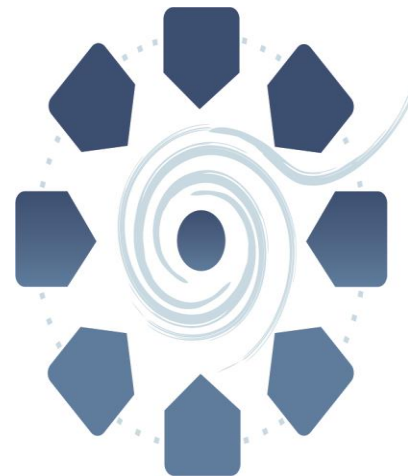


*Chaco
vive el
Bicentenario*

1816 2016

Fortalezcamos nuestra soberanía y avancemos en la construcción de una nación cada vez más unida.



FORO PERMANENTE
DE DIRECCIONES DE
PRESUPUESTO Y FINANZAS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

XXXIV REUNIÓN PLENARIA

Planificación de Obras Públicas

Planes Estratégicos de la Provincia del Chaco



CHACO
Gobierno del Pueblo



Ministerio de
Infraestructura y Servicios Públicos
Gobierno del Pueblo del Chaco

*Plan Maestro para
"Región Húmedales"*

"Plan Maestro Ciudad Río"

*"Plan Maestro
Impenetrable"*

Coordinación
Operativa

*Ministerio de Infraestructura y
Servicios Públicos*

Subsecretaría de Planificación
y Proyectos

*Secretaría General de Gobierno y
Coordinación*

*Instituto de Turismo de la Provincia
del Chaco*



CHACO
Gobierno del Pueblo



Ministerio de
Infraestructura y Servicios Públicos
Gobierno del Pueblo del Chaco

El plan maestro que expresa cual será la estrategia a seguir por el Ministerio en el mediano plazo.

Establece una periodización que oscila en un ejercicio entre 1 y 5 años

Marca las directrices y las acciones para alcanzar los objetivos.

Especifica políticas y líneas de actuación.

Ordena cartera de proyectos.

Proyecta un plan de inversión.

Organiza y facilita gestionar su viabilidad financiera .



Dado que es una propuesta estratégica de organización de un territorio físico determinado, es prioritario coordinar acciones y trabajar en objetivos concurrentes y acciones concertadas con otros actores presentes en el mismo.

Plan Maestro Región Humedales Chaco



CHACO
Gobierno del Pueblo



Ministerio de
Infraestructura y Servicios Públicos
Gobierno del Pueblo del Chaco

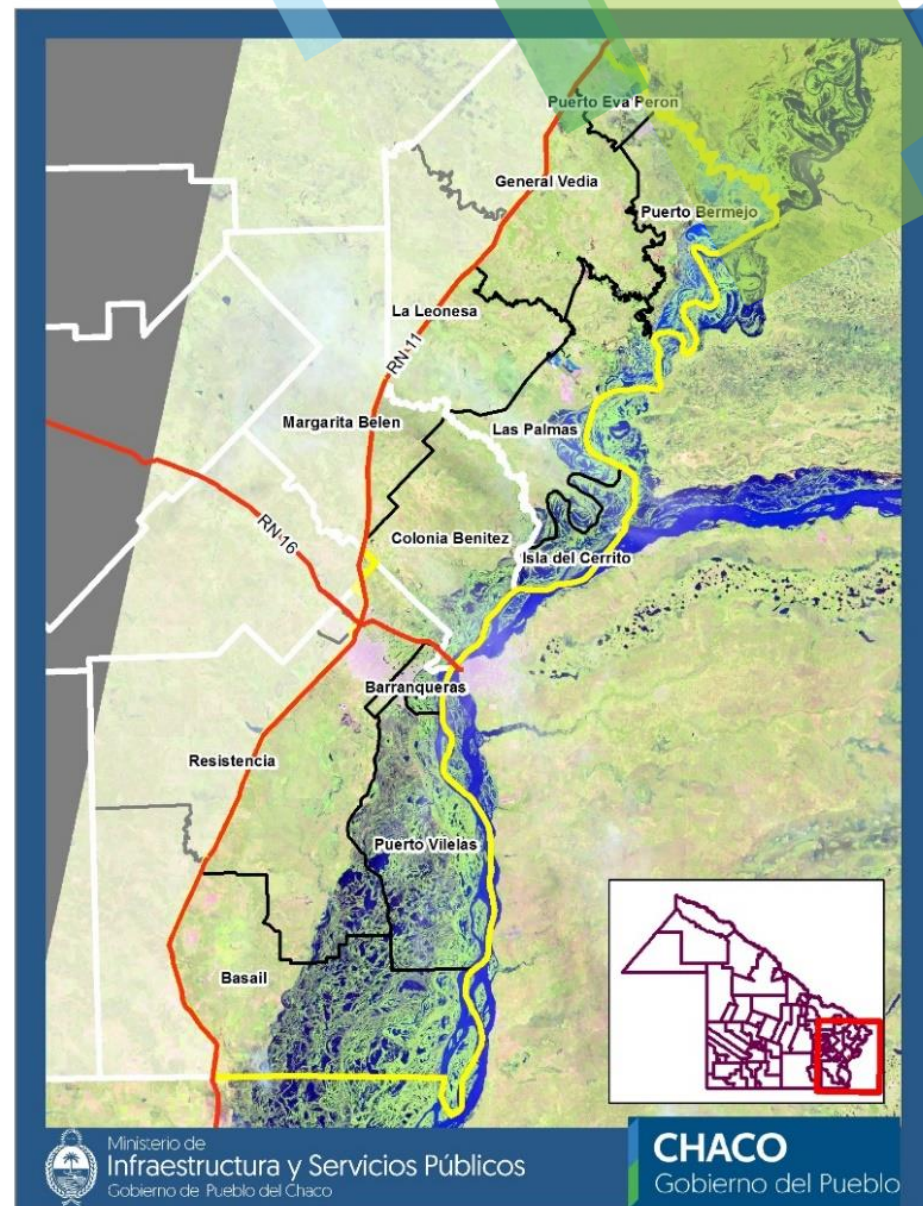
Área de Estudio

Franja oriental de los Departamentos San Fernando, 1ro. de Mayo y Bermejo, Límite Sur el paralelo 28 que separa las Provincias de Chaco y Santa Fe. Límite Norte: cauce del río Bermejo. Límite Oeste: trazado de la Ruta Nacional N°11. Límite Este: cauces de los ríos Paraná y Paraguay.

La totalidad de la franja Este de la Provincia del Chaco es un macro humedal de aproximadamente **508.000 has.** que se corresponde con la planicie de inundación de los Ríos Paraná y Paraguay y que tiene una fundamental importancia en términos de los servicios ambientales que presta.

El sector descrito con antelación ha sido declarado **Sitio Ramsar** de Interés Internacional en el año 2004.

Comprende un total de **12 municipios**, con una población de **371.652 habitantes** según censo INDEC 2010, lo cual equivale al 38% del total de la provincia, concentrada en un territorio de 5.080 km² que representa tan sólo el 5% de la superficie total de la Provincia.



Finalidad

El estudio tiene la finalidad de aportar a la gestión provincial en la definición de un Plan de desarrollo territorial y **una cartera de proyectos factibles para el Sector Humedales** que, priorizados y consensuados por las autoridades y actores locales, **permitan darles viabilidad financiera a corto y mediano plazo.**

Objetivo/s:

- Fortalecer las acciones que la Provincia define en orden a la conservación y gestión sustentables del Humedal Chaco y su biodiversidad, en base a su importancia ambiental, social y económica.
- Elaborar un Plan de desarrollo territorial de los Humedales del Chaco -constituido en Sitio RAMSAR N° 1366-, para **potenciar sus características productivas y turísticas garantizando la sustentabilidad del ecosistema y contribuir a la mejora de los indicadores socio- territoriales de la población residente.**

Alcance:

- **Diagnóstico integral expeditivo**
- **Plan Estratégico Integral** para la totalidad del territorio de los Humedales – Chaco que identifique sectores según sus singularidades y potencialidades; defina estrategias; determine directrices y programas de actuación específicos; atendiendo a sus características ambientales y con enfoque en los aspectos turístico y productivo.
- **Cartera de proyectos y obras de inversión en infraestructura, equipamiento y servicios** que se consideren prioritarios para la consecución de dichas estrategias según diferentes horizontes temporales y elaboración de sendas fichas que contengan la descripción de sus características fundamentales.
- **Planes de Sector para la Isla de Cerrito, el Barrio Pedro Pescador y el Puerto de Las Palmas.**
- **Publicación de un documento de difusión.**

Plan Maestro Ciudad - Río



CHACO
Gobierno del Pueblo



Ministerio de
Infraestructura y Servicios Públicos
Gobierno del Pueblo del Chaco

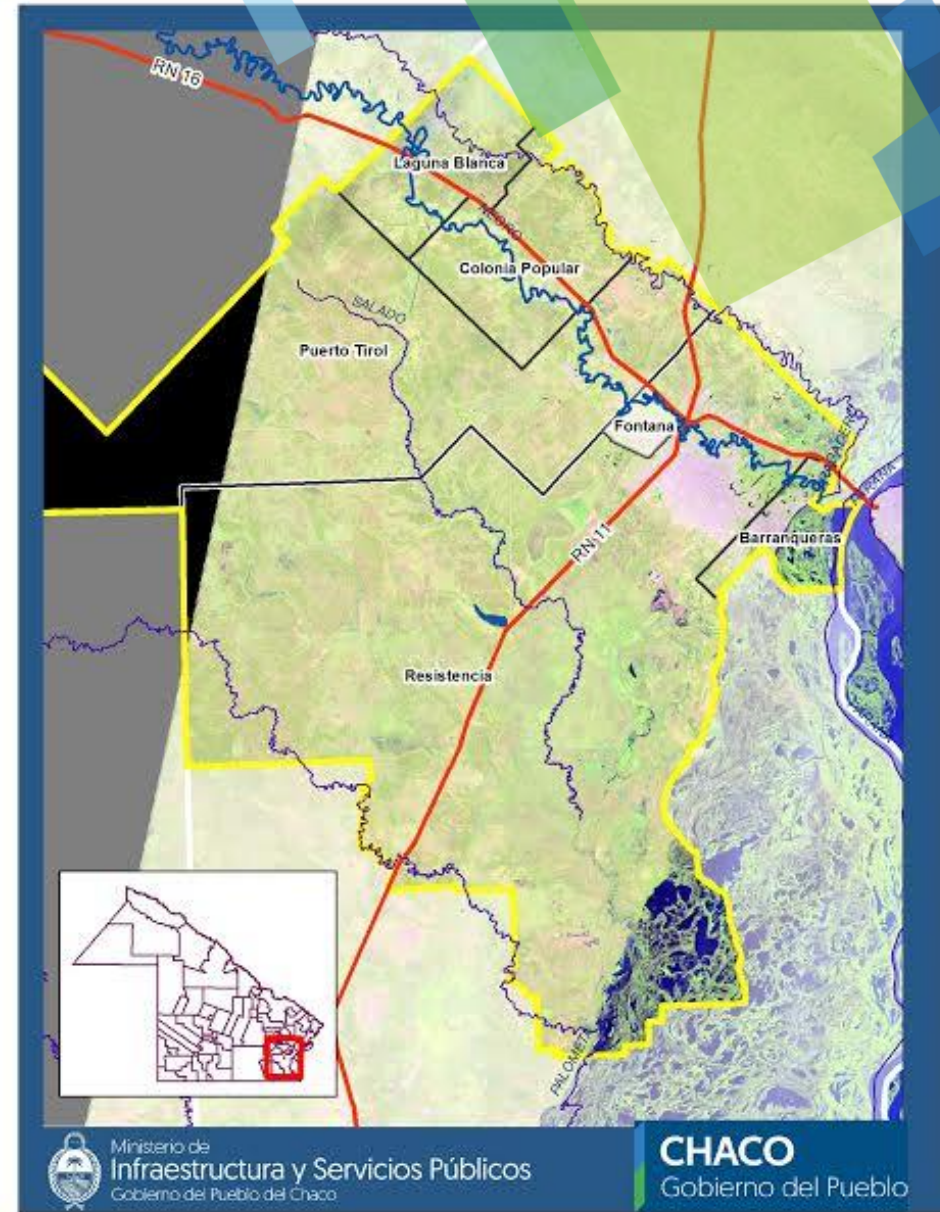
Área de Estudio

El **área general** donde se llevará adelante el Plan Maestro comprende el recorrido del Río Negro en su zona regulada, entre los diques de Laguna Blanca y Riacho Barranqueras.

Finalidad

El Plan Maestro es un instrumento generador de ideas en un ámbito urbano de extraordinaria centralidad y representatividad, integrador de espacios que son social y económicamente heterogéneos.

Con este estudio se pretende contar con una estrategia desarrollo del área costera del Río Negro y su zona de influencia, en su tramo regulado.



Objetivo/s:

- **Diagnóstico integral** expeditivo del área.
- **Plan Estratégico Integral** que identifique sectores según sus singularidades y potencialidades; defina estrategias generales y particulares en relación a los mismos; determine directrices y programas de actuación específicos asociados a dichas estrategias.
- **Cartera de proyectos y obras de inversión en infraestructura, equipamiento y servicios .**
- Elaboración de **Planes de Sector** que profundicen en las determinaciones respecto de su estrategia de desarrollo, haciendo énfasis en la mejora de la calidad del hábitat , visibilidad y accesibilidad al Río y en la potenciación de la actividad productiva y turística.
- **Publicación de un documento de difusión.**

Planificación – Acción



CHACO
Gobierno del Pueblo



Ministerio de
Infraestructura y Servicios Públicos
Gobierno del Pueblo del Chaco

**PROYECTOS
IDENTIFICADOS**

ESCALA

PRIORIDAD

**FUENTE DE
FINANCIAMIENTO**

JURISDICCIÓN

**LOCALIZACIÓN E
IMPACTO**

TRANSVERSALIDAD

**APORTAR A LOS
OBJETIVOS DE
GOBIERNO**

**ELABORAR UN PLAN
DE INVERSION**

**GENERAR PROYECTOS
APTOS
PARA INCENTIVAR LA
GESTION PUBLICO
PRIVADA**

**OBTENER
PREVISIBILIDAD
PRESUPUESTARIA**



Muchas Gracias
por su atención.





FORO PERMANENTE
DE DIRECCIONES DE
PRESUPUESTO Y FINANZAS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

XXXIV REUNIÓN PLENARIA

Planificación de Obras Públicas Planes Estratégicos de la Provincia del Chaco



Fortalezcamos nuestra soberanía y avancemos en la
construcción de una nación cada vez más unida.



CHACO
Gobierno del Pueblo



Ministerio de
Infraestructura y Servicios Públicos
Gobierno del Pueblo del Chaco